

24-8-2020

FEDERACIÓN
ARAGONESA
DE PELOTA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE
COMPETICIONES Y EVENTOS
DEPORTIVOS 2020





1. INTRODUCCIÓN

Este protocolo de actuación para toda aquella persona que vaya a acudir a los eventos organizados por la Federación Aragonesa de Pelota se apoya y sigue la línea de las normas estipuladas por la FEPELOTA. El cumplimiento de esta normativa viene motivado por la pandemia Covid-19 y, de este modo, minimizar el riesgo de contagio de los asistentes a los diferentes eventos organizados por nuestra federación.

Los destinatarios de este protocolo son los jugadores/as, sus delegados y técnicos/as, así como árbitros/as y cualquier otra persona que pueda participar directa o indirectamente en la competición, bien en la parte deportiva bien en la parte organizativa y/o de comunicación.

Este documento recoge las diferentes actuaciones que deben llevar a cabo todas las personas que vayan a acudir al evento teniendo en cuenta los diferentes momentos y situaciones que, dependiendo del papel que se desempeñe, **se deberán cumplir con obligatoriedad.**

El no cumplimiento de estas medidas higiénico-sanitarias supondrá la expulsión inmediata de la instalación.



2. OBJETIVOS DEL PROTOCOLO:

Objetivos Generales.

Informar y ayudar a los invitados y asistentes al evento.

Resolver dudas y situaciones que surjan durante el evento y/o competición.

Enriquecer el desarrollo de la competición desde el punto de vista organizativo.

Aplicación de leyes, normas y pautas para minimizar el riesgo de contagio.

Objetivos Específicos.

Informar a todos los participantes en los eventos competitivos de Pelota del protocolo de actuación segura en los mismos.

Definir el protocolo a aplicar, con ciertas adaptaciones específicas en función del tipo de instalación y sede.

3. MEDIDAS DE ACTUACIÓN

A continuación, se explica de forma breve todos los posibles puntos a tener en cuenta antes de acudir al evento deportivo dividiéndolo en varias fases y especificaciones según la función que se tenga.

ANTES DE ACUDIR AL EVENTO:

- Firma de un Modelo de Aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento informado. Este modelo puede ser firmado individualmente o por su Federación y/o Club de forma genérica, previo conocimiento de sus jugadores/as,
- De forma previa a salir de casa evaluar la propia sintomatología. Si se tiene algún posible síntoma del COVID-19 o se tiene constancia que se ha tenido contacto con alguna persona infectada, es conveniente que no se viaje a la competición.
- En caso de que cualquier participante se encuentre en cuarentena por COVID-19, se prohíbe su participación y asistencia al evento.

- Deben llevar bolsas de plástico para guardar y transportar, dentro de las respectivas mochilas, la ropa utilizada y de cambio para evitar de este modo que el sudor que se encuentra en ella tenga el menor contacto con el entorno.
- Se debe prever la vestimenta a utilizar en el evento, puesto que hay que evitar todo lo posible el acceso a vestuarios.
- Si se desplaza caminando o en transporte público, recordar que el uso de la mascarilla es obligatorio y se debe evitar todo lo posible el contacto con el entorno.



- Si el desplazamiento se realiza en transporte privado, y los ocupantes son del mismo entorno familiar el uso de la mascarilla, no es obligatorio aunque sí recomendable. En caso de no ser del mismo entorno familiar, el uso de la mascarilla dentro del vehículo es totalmente obligatorio.

EN LA ENTRADA DEL FRONTÓN:

- El uso de la mascarilla seguirá siendo obligatorio.
- En la entrada del frontón se encontrará la seguridad sanitaria que se considere necesaria y de obligatorio cumplimiento: desinfección de manos con gel hidroalcohólico y toma de temperatura corporal mediante un termómetro específico para esta función.



u Estas medidas de prevención son obligatorias para acceder al frontón. En caso de que una persona supere los 37°C de temperatura corporal tomada en la frente no podrá acceder al evento, y se le recomendará acudir al médico o volver a su hogar u hotel.

DURANTE EL EVENTO:

PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS GRADAS

- Es de total obligación el uso correcto de la mascarilla en todo momento. En caso de estar bebiendo o comiendo se podrá retirar la mascarilla teniendo una distancia de seguridad de 2 metros con los demás asistentes, y volviéndola a colocar en el mismo momento en el que se termine el acto de beber o comer.
- A la hora de sentarse se respetará una distancia de seguridad con aquellos grupos ajenos al propio cuidando, de no dejar efectos personales o basura en el suelo.
- Se evitará el contacto físico con los demás, por ejemplo para saludar o para celebraciones.
- Queda totalmente prohibido permanecer en espacios de acceso, así como pasillos o escaleras donde el resto de las personas no puedan tener una distancia de seguridad al pasar por ellos.
- Se recomienda que no se comparta y se tenga bien identificada la bebida y comida propia.



ÁRBITROS/AS Y TÉCNICOS/AS.

- Solo podrán acceder a la cancha una vez se inicie el periodo de tiempo de calentamiento.
- Antes del acceso a cancha se volverá a realizar una desinfección de manos con gel hidroalcohólico y de las suelas, así como de cualquier otro material susceptible de ser desinfectado (Ej: termo de las pelotas, cestaño, chapa, etc.)
- Una vez desinfectado, deberán tener guantes desechables y evitar cualquier contacto tanto con superficies comunes como con los jugadores/as, pelotas, etc.
- En ningún momento, ni los árbitros/as de cancha ni los árbitros/as de marcador, podrán estar sin mascarilla.
- No se podrá compartir material entre compañeros/as.
- Se recomienda que no se comparta y se tenga bien identificada la bebida y comida propia.
- Entre cada partido y a poder ser durante el juego de estos se deberá realizar la desinfección de la pelota de juego y de las herramientas de los jugadores participantes.
- El paseíllo de presentación deberá hacerse respetando las medidas de distancia social, con respecto a los jugadores/as implicadas en el partido y entre los propios árbitros/as.
- La chapa será lanzada por el árbitro principal, y recogida por este mismo árbitro.
- Todos los árbitros/as y técnicos/as entrarán y saldrán de la cancha, una vez esté vacía del anterior partido, por las zonas delimitadas al efecto y previa desinfección de los elementos anteriormente detallados.

DEPORTISTAS

- Solo se podrá acceder a cancha durante el periodo de calentamiento y siempre después de desinfección de las manos, suelas de las zapatillas y herramientas de juego.



- Todos los deportistas entrarán y saldrán de la cancha, una vez esté vacía del anterior partido, por las zonas delimitadas al efecto y previa desinfección de los elementos anteriormente detallados.
- Queda prohibido:
 - Saludos con contacto físico.
 - Celebraciones con contacto físico.
 - Acercarse a árbitros/as sin mantener la distancia de seguridad.
 - Escupir en la cancha y/o quitarse restos de sudor en paredes y suelo.
- En el calentamiento previo al partido y la vuelta a la calma posterior se recomienda el uso de la mascarilla. En el caso en el que se considere inviable, se tendrá que mantener en la medida de lo posible la distancia de seguridad.
- Durante el juego no será obligatorio el uso de mascarilla por parte de los deportistas. Durante los descansos, será necesario que los pelotaris mantengan la distancia de seguridad con su compañero, con su técnico, con los rivales, con los árbitros/as... así como con cualquier otra persona acreditada para estar en el set de descanso. Durante estos periodos de interrupción del juego, el resto de personas que no sean jugadores, deberán permanecer en todo momento con la mascarilla y, además, mantener la distancia de seguridad.
- No se podrá compartir material con otros deportistas.
- Se recomienda que no se comparta y se tenga bien identificada la bebida y comida propia.
- Como ya se ha reseñado anteriormente, durante el juego y entre partidos, se debe desinfectar la pelota de juego. Los jugadores deben ser conocedores de la norma y, en caso de que no se realice la citada desinfección, requerir al árbitro al respecto.



OTRO PERSONAL (ORGANIZACIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ETC.)

- En ningún caso podrán entrar a la cancha (salvo autorización expresa del Delegado Federativo y previa desinfección de manos y suelas, así como llevar mascarillas y guantes).
- Evitarán las zonas comunes.
- Evitarán cualquier contacto físico con jugadores, árbitros/as y técnicos/as.
- Serán de aplicación todas y cada una de las normas anteriormente enumeradas y que sean aplicables a este personal

AL FINALIZAR EL EVENTO:

Entrega de trofeos:

- Entrada y salida a la cancha por la zona delimitada al efecto.
- Mantenimiento de la distancia social en el pódium. Si esto no fuera posible, la entrega se realizará independientemente por cada equipo premiado.
- Las medallas/trofeos serán desinfectadas con carácter previa al inicio de la entrega de trofeos.
- Las autoridades llevarán mascarilla y guantes obligatoriamente, y evitarán, en la medida de lo posible, el contacto directo con las medallas/trofeos a entregar.
- Siempre que sea posible, los trofeos/medallas se entregarán en una bandeja y serán los propios jugadores/as quienes lo recojan.

Al salir del evento y la vuelta a casa se seguirán las medidas que se tomaron para acudir a este.

A lo largo de los días siguientes al evento se tendrá especial atención a la sintomatología propia ante algún posible contagio.



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN LOS EVENTOS DEPORTIVOS

FEDERACIÓN ARAGONESA
DE PELOTA



1. CONOZCO EL
PROTOCOLO

5. SI ME
ENCUENTRO MAL ME
QUEDO EN CASA O
ACUDO AL MÉDICO



2. HAGO CASO
A LAS
AUTORIDADES Y
RESPONSABLES



6. MANTENGO LA
DISTANCIA DE
SEGURIDAD

3. EVITO SALUDOS Y
CELEBRACIONES CON
CONTACTO FÍSICO



7. USO MI PROPIO
MATERIAL



4. USO SIEMPRE LA
MASCARILLA MENOS
CUANDO HAGA DEPORTE



8. MANTENGO LA
HIGIENE DE MIS
MANOS, RAQUETA...